



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

Buenos Aires, 14 de marzo de 2007.-

**RES. PRESIDENCIA N° 62 /2007.**

**VISTO:**

La Resolución de Presidencia N° 148/06, la Actuación N° 3824/2007;  
y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Resolución de Presidencia N° 148/06, se dispuso el pase en comisión de servicios de la Dra. Karina Correa, quien revista como planta permanente de este Consejo, a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por el término de ciento veinte (120) días.

Que mediante la actuación N° 3824/07, el Sr. Vicepresidente Primero de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dr. Santiago De Estrada solicitó se autorice el pase en carácter de adscripción, por un nuevo plazo de ciento veinte (120) días, en función de las tareas que viene desempeñando la Dra. Correa.

Que sometida dicha petición a consideración del Plenario del Consejo en su reunión de fecha 13 de marzo de 2007, los Sres. Consejeros informaron que no existen impedimentos legales ni reglamentarios para dar curso favorable a dicha petición, encomendando a la Presidencia la tarea de expedirse sobre el particular.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°.- Autorizar, a partir del día 8 de diciembre de 2006 y por el término de ciento veinte días (120), la adscripción de la Dra. Karina Correa, DNI 20.405.068, quien revista como planta permanente de este Consejo, a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Secretario Técnico, al Sr. Secretario de Coordinación, al Administrador General del Poder Judicial, a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Dirección de Apoyo Operativo, a la Dirección de Factor Humano, a fin de dejar constancia en el legajo de la interesada, y oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 62 /2007.**

CARLA CAVALIERE  
Presidenta  
Consejo de la Magistratura  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires